



151317

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de Don Salvador BARRIS Terras, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO DE CONDENSACION SOLUBLE EN EL ALCOHOL Y EN LA ACETONA".

Esta descripción se refiere a un procedimiento para la obtención de un producto de condensación que presenta la particularidad de ser soluble en el alcohol y en la acetona.

El producto obtenido con el referido procedimiento constituye por las características que le son propias un substitute de ~~la~~ la laca y por tanto puede utilizarse al igual que aquella para la preparación de barnices, presentando extraordinarias condiciones de impermeabilidad y de aislamiento eléctrico, por lo que es de aplicación no solamente para el acabado y pulimentación de maderas, sino tambien en la fabricación, montaje é instalación de aparatos eléctricos de todas clases y sistemas; pero al propio tiempo el referido producto presenta la circunstancia de que si en el curso de su fabricación se agrega a sus componentes una carga adecuada, puede aquel moldearse y por tanto destinarse a la fabricación de artículos que, por las razones antes indicadas, presentarán condiciones de impermeabilidad y aislamiento eléctrico en un grado tal que los hará aptos para multitud de aplicaciones de orden industrial.



20 En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata en conseguir la condensación de fenol o cresol con formol con intervención de un agente de contacto o catalizador ácido o básico y del calor.

25 Para la realización del procedimiento se emplea, preferentemente una caldera abierta calentada por una circulación exterior o interior o de ambas maneras a la vez, de vapor o agua caliente y en dicha caldera se vierten en las proporciones convenientes el fenol e cresol y el formol junto con el agente catalizador que se utilice que podrá ser como se
30 ha dicho ácido o básico y en un tiempo determinado, que dependerá tanto de las proporciones en que se utilicen los productos que se empleen como de la temperatura en que se lleve a cabo la operación, se obtendrá el producto deseado. Este se empleará en la forma de bloques irregulares en que
35 resulta de fabricación o bien se pulverizará si así se estima conveniente.

Teniendo en cuenta que el producto obtenido con este procedimiento puede precisarse en diversos grados de solubilidad y de dureza y así mismo puede precisarse sea más o menos
40 impermeable y más o menos aislante de la electricidad, variarán para ello las proporciones en que se utilicen sus componentes que para el fenol e el cresol oscilarán entre un 40 a un 70% y para el formol de un 30 a un 60%.

45 En la realización de este procedimiento variarán los detalles de orden mecánico que exija aquella y por tanto las máquinas y aparatos que se requieran para llevarlo a cabo y para las operaciones complementarias que puedan precisarse tales como las de pulverizado, prensado y acondicionamiento del mismo.



59 En el caso en que el producto de que se trata quiera utilizarse para la fabricación de artículos moldeados, bastará agregar a sus componentes, en el curso de realización del procedimiento una carga conveniente, por ejemplo, harina de madera u otro material adecuado.

55

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º - Un procedimiento para la obtención de un producto de condensación soluble en el alcohol y en la acetona que en su esencialidad consiste en mezclar en proporciones convenientes, fenol o cresol con formol para conseguir su condensación con
60 intervención de un agente de contacto o catalizador ácido o básico y del calor.

2º - El propio procedimiento en el que agregando a los productos enumerados en la reivindicación anterior un material de carga, por ejemplo, harina de madera entre otros, se obtiene un producto utilizable para la fabricación de artículos
65 moldeados.

3º - Un procedimiento para la obtención de un producto de condensación soluble en el alcohol y en la acetona.

70 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 5 de Diciembre de 1940.

73

P. A.
BASILIO SAEZ
P. P.